

MUNICIPIO DE SOMBRERETE H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

NORMA PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS.

PREGUNTAS/APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿Que es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?	Es un documento propuesto por el Ayuntamiento y aprobado por el Congreso del Estado mediante el cual se establecen los ingresos que podrá captar el Municipio por concepto de Impuestos, Derechos, Aprovechamientos etc., su importancia radica en que es fundamental para la planificación y ejecución del gasto publico.
¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El gobierno municipal obtiene sus ingresos a través del cobro de Impuestos, Derechos, Aprovechamientos, Productos, Venta de Bienes y servicios, Aportaciones Federales y Deuda publica.

Origen de los Ingresos	
Total	327,000,000.00
Impuestos	30,000,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	23,000,000.00
Productos	0
Aprovechamientos	15,000,000
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	259,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0

MUNICIPIO DE SOMBRERETE H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

NORMA PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

PREGUNTAS/APARTADOS	CONSIDERACIONES
Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento que contiene en forma detallada el programa anual de gastos del Municipio, su importancia es fundamental ya que en el se describen los montos y las partidas que pueden gastar y/ ejercer cada dirección y/o departamento de la administración pública.
¿En qué se gasta?	Prestación de servicios públicos Obra pública Creación y seguimiento de Programas sociales Prestación de servicios en materia de Seguridad pública y social Materiales y bienes propiedad del Municipio
¿Para qué se gasta?	Su finalidad primordial es la atención y solución a la problemática de la ciudadanía a través de la prestación de servicios públicos, así como en obra que atienda las necesidades básicas de los ciudadanos
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Realizar una participación activa en la vida pública, a través de la vigilancia de las acciones gubernamentales, involucrarse en verificar el cumplimiento de metas y la correcta aplicación de los recursos así como tener acceso a la información pública.

¿En qué se gasta?	
Total	\$ 327,000,000.00
Servicios Personales	144,000,000.00
Materiales y Suministros	20,403,500.00
Servicios Generales	39,049,500.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,747,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	800,000.00
Inversión Pública	115,000,000.00

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00